



Fundacion Faedis

2015

**CUENTAS ANUALES
Y
MEMORIA**



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN: Fundación Asturiana para la promoción del empleo y la reinserción laboral de las personas con discapacidad y en grave riesgo de marginación (FAEDIS)

EJERCICIO: 01/01/2015 -31/12/2015

Doña Paula Trueba Sierra, en su calidad de Secretaria del Patronato de la Fundación FAEDIS, inscrita en el Registro de Fundaciones Asistenciales con el número AS -020.

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 19 de abril de 2016, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes patronos:

1. Doña Pilar Varela Díaz
2. Don Antonio González Fernández
3. Don Ignacio García López
4. Doña Aitana Martínez Ballesteros
5. Doña Ana Belén Fernández Arbesú
6. Don Juan José Palacios Esteban
7. Doña Paula Trueba Sierra

Se adjunta hoja de firmas de todos los asistentes.

2º) Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2015, cerrado el 31 de diciembre, según consta en el acta.

3º) Que se adoptó el acuerdo de destinar en el ejercicio a los fines fundacionales recursos, en forma de gasto e inversiones directamente asociadas a las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, según se detalla en la Nota de la Memoria (4.13.2) relativa a la aplicación de elementos patrimoniales a fines propios, elaborada en la forma determinada en el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de diciembre.

4º) Que igualmente se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del excedente en la forma establecida en Nota de la Memoria (4.3) de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

5º) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación y están compuestas de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados y Memoria.

Paula Trueba Sierra



6º)

Que la Fundación puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a auditoría de conformidad con el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Y para que así conste, expido la presente en Oviedo, a 19 de abril de 2016.

LA SECRETARIA

Fdo.: Paula Trueba Sierra



Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo.: Pilar Varela Díaz

CONSEJERIA DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES	
REGISTRO DE FUNDACIONES ASISTENCIALES	
FUNDACIÓN:	AS-020
Fecha Depósito:	27/04/2016
Sección 4ª - Tomo:	1
Nº Hoja:	18
Nº Inscipción:	18º



HOJA DE FIRMAS DE LOS PATRONOS

Las cuentas anuales que contiene el presente documento, correspondientes al ejercicio económico 2015 de la Fundación FAEDIS, han sido aprobadas por el Patronato en la reunión celebrada el día 19/04/2016 y se firman por los patronos **asistentes**:

Firma: 	Firma: 
Nombre y apellidos: PILAR VARELA DÍAZ N.I.F.: 11.392.646-X	Nombre y apellidos: PAULA TRUEBA SIERRA N.I.F.: 32.886.795-S
Firma: 	Firma: 
Nombre y apellidos: ANTONIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ N.I.F.: 09.354.375-E	Nombre y apellidos: JUAN JOSÉ PALACIOS ESTEBAN N.I.F.: 10.823.249-R
Firma: 	Firma: 
Nombre y apellidos: AITANA MARTÍNEZ BALLESTEROS N.I.F.: 74662288X	Nombre y apellidos: ANA BELEN FERNÁNDEZ ARBESÚ N.I.F.: 32.882.212-D
Firma: 	Firma:
Nombre y apellidos: IGNACIO GARCÍA LÓPEZ N.I.F.: 09.377.960-D	Nombre y apellidos:



Cuentas Anuales y Memoria 2015

- 1-Balance de Situación
- 2-Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- 3-Cambios en el Patrimonio Neto
- 4-Memoria:

- 4.1.- Naturaleza, objeto y composición del patronato.
- 4.2.- Bases de presentación de las cuentas anuales.
- 4.3.- Distribución de resultados.
- 4.4.- Normas de registro y valoración.
- 4.5.- Activo inmovilizado.
- 4.6.- Bienes del patrimonio histórico.
- 4.7.- Subvenciones.
- 4.8.- Usuarios y otros deudores de actividad propia.
- 4.9.- Deudas con acreedores o beneficiarios.
- 4.10.- Fondos propios.
- 4.11.- Situación fiscal.
- 4.12.- Ingresos y gastos.
- 4.13.- Actividad de la entidad. aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.gastos de administracion.
- 4.14.- Operaciones con partes vinculadas.
- 4.15.- Otra información.
- 4.16.- Liquidación del presupuesto.
- 4.17.- Inventario.

Handwritten signature in blue ink.



1 - BALANCE DE SITUACIÓN



BALANCE DE SITUACIÓN A 31-12-2015		
ACTIVO	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.873,62	4.666,04
I. Inmovilizado intangible.		
II. Bienes del Patrimonio Histórico.		
III. Inmovilizado material.	2.873,62	4.545,84
IV. Inversiones inmobiliarias.		
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		120,20
VII. Activos por impuesto diferido.		
B) ACTIVO CORRIENTE	141.922,18	123.457,59
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		
II. Existencias		
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		
3. Otros deudores.	55.000,06	43564,07
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		
VI. Inversiones financieras a corto plazo.		
VII. Periodificaciones a corto plazo.		
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	86.922,12	79.893,52
TOTAL ACTIVO (A+B)	144.795,80	128.123,63
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO	135.681,58	118.149,07
A-1) Fondos propios		
I. Dotación fundacional / Fondo Social	3.606,06	3.606,06
1. Dotación fundacional / Fondo Social		
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		
II. Reservas.		
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	89.936,32	74.904,63
IV. Excedente del ejercicio	20.036,17	15.031,69
A-2) Ajustes por cambio de valor		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	22.103,03	24.606,69
B) PASIVO NO CORRIENTE		
I. Provisiones a largo plazo.		
II. Deudas a largo plazo.		
1. Deudas con entidades de crédito		
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		
3. Otras deudas a largo plazo.		
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		
IV. Pasivos por impuesto diferido		
V. Periodificaciones a largo plazo.		
C) PASIVO CORRIENTE	9.114,22	9.974,56
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		
II. Provisiones a corto plazo.		
III. Deudas a corto plazo.		
1. Deudas con entidades de crédito.		
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		
3. Otras deudas a corto plazo.		
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		
V. Beneficiarios-Acreedores		
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	9.114,22	9.974,56
1. Proveedores.		91,97
2. Otros acreedores.	9.114,22	9.882,59
VII. Periodificaciones a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	144.795,80	128.123,63

Handwritten signature in blue ink.



2-CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS A 31-12-2015

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2015	2014
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	210.503,66	237.134,84
a) Cuotas de usuarios y afiliados		
b) Aportaciones de usuarios		
c) Ingresos de promociones, patrocinios y colaboraciones.		
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	210.503,66	237.134,84
e) Reintegro de ayudas y asignaciones.		
2. Ventas y otros ingresos de act mercantil		
3. Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
6. Aprovisionamientos		
7. Otros ingresos de la actividad	3.000,00	
8. Gastos de personal	(163.256,60)	(180.387,04)
9. Otros gastos de la actividad	(28.538,67)	(39.605,99)
10. Amortización del inmovilizado	(1.672,22)	(2.110,12)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.		
12. Excesos de provisiones		
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.		
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	20.036,17	15.031,69
14. Ingresos financieros.		
15. Gastos financieros.		
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.		
17. Diferencias de cambio.		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	20.036,17	15.031,69
19. Impuestos sobre beneficios.		
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3. + 19)	20.036,17	15.031,69
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto		
1. Subvenciones recibidas	232.606,69	261.741,53
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)	232.606,69	261.741,53
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
1. Subvenciones recibidas	(210.503,66)	(237.134,84)
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)	(210.503,66)	(237.134,84)
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1) **	22.103,03	24.606,69
E) Ajustes por cambio de criterio		
F) Ajustes por errores		
G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social		

Handwritten signature in blue ink.



H) Otras variaciones		
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)	42.139,20	39.638,38

Handwritten signature in blue ink.



3-CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

	FONDO SOCIAL	REMANENTE	RESULTADO NEGATIVO DE EJERCICIOS ANTERIORES	Excedente del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	3.606,06	366.294,00	(291.389,37)	15.031,69	24.606,69	118.149,07
Ajustes por cambios de criterio contable						
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2015	3.606,06	366.294,00	(291.389,37)	15.031,69	24.606,69	118.149,07
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-		20.036,17	22.103,03	42.139,20
Otras variaciones del patrimonio neto	-		15.031,69	(15.031,69)	(24.606,69)	(24.606,69)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	3.606,06	366.294,00	(276.357,68)	20.036,17	22.103,03	135.681,58

Handwritten signature in blue ink.



4-MEMORIA



MEMORIA 2015

4.1 NATURALEZA, OBJETO Y COMPOSICIÓN DEL PATRONATO.

La Fundación Asturiana para la Promoción del Empleo y la Reinserción Sociolaboral de las Personas con Discapacidad y en Grave Riesgo de Marginación Social (Fundación FAEDIS), es una entidad sin ánimo de lucro, creada en 1993, por el expreso deseo de sus fundadores de dotarse de una entidad para cubrir la necesidad social de facilitar y promover el acceso al empleo de las personas con discapacidad. Declarada de interés público e inscrita en el registro de Fundaciones Asistenciales con el número de identificación AS-20.

Creada a iniciativa de la Consejería de Servicios Sociales del Principado de Asturias a la que se sumaron Caja de Ahorros de Asturias y la Asociación Telefónica para Asistencia a los Minusválidos (ATAM), con posterioridad se fueron incorporando al Patronato la Federación Asturiana de Empresarios (FADE), la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y los sindicatos Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CCOO).

El Patronato de la fundación está actualmente constituido por once miembros:

Tres del Gobierno del Principado, uno en representación de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales y dos de la de Empleo, Industria y Turismo.

Uno de cada uno de los sindicatos mayoritarios, Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras de Asturias.

Dos de cada una del resto de entidades: ATAM, FADE Y ONCE.

En 2015 se produce la baja en el Patronato de la entidad Cajastur al producirse su desaparición por la fusión con otras en la constitución de Liberbank.

La Comisión Ejecutiva está compuesta por cuatro miembros: Presidente, Vicepresidente, Secretario y un Vocal elegido por el Patronato.



La fundación es una unidad especializada en la información, la orientación y la intermediación laboral que, mediante una atención individualizada, clasificación de los demandantes y desarrollo de itinerarios personalizados, pretende el encuentro entre la oferta y la demanda de empleo, trabajando con las personas con discapacidad para mejorar su empleabilidad y con las empresas para aumentar los niveles de intermediación.

A las personas con discapacidad se les ofrece la definición y desarrollo de un itinerario de inserción laboral que puede incluir actividades pertenecientes al campo socio-laboral (talleres de motivación y autoestima), al campo de la formación (gestión de la búsqueda y acceso a los cursos de formación para el empleo que mejor respondan a sus necesidades o participación en talleres de búsqueda activa de empleo y entrevista), o al campo del empleo (determinación del perfil ocupacional en función de los intereses del demandante y de las condiciones del mercado laboral en cada momento). Asimismo se ofrece la incorporación a la bolsa de empleo gestionada por la fundación.

A las empresas se les ofrece información y asesoramiento sobre los incentivos y apoyos a la contratación de trabajadores con discapacidad y sobre la normativa de reserva de puestos de trabajo e igualdad de oportunidades. Orientación y apoyo en la determinación de perfiles profesionales de puestos a cubrir por trabajadores con discapacidad y preselección en la bolsa de empleo de los candidatos acordes al perfil.

La fundación realiza actuaciones de difusión de buenas prácticas en materia de contratación de personas con discapacidad.

COMPOSICIÓN DEL PATRONATO.

A 31 de diciembre de 2015 la composición del Patronato de la Fundación FAEDIS es la siguiente:

- **PRESIDENTA:** Doña Pilar Varela Díaz. Consejera de Servicios y Derechos Sociales del Gobierno del Principado.
- **VICEPRESIDENTA:** Doña Luisa Pérez Ramos. Directora Gerente del Servicio Público de Empleo del Gobierno del Principado.
- **SECRETARIA:** Doña Paula Trueba Sierra. Secretaria Ejecutiva de Empleo, Igualdad y Política Social de la Unión Regional UGT - Asturias.
- **VOCALES:**
 - Don Antonio González Fernández. Director General de Trabajo de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo del Gobierno del Principado.



- Don José Rodríguez González. Representante de la Asociación del Grupo Telefónica para la atención de las personas con discapacidad (A.T.A.M).
- Don José O. Santana Valdés. Representante de ATAM.
- Doña Aitana Martínez Ballesteros, Presidenta del Consejo Territorial de la O.N.C.E. en Asturias.
- Doña Ana Belén Fernández Arbesú, Vicepresidenta del Consejo Territorial de la O.N.C.E. en Asturias.
- Don Ignacio García López, Responsable de departamento jurídico de la Federación Asturiana de Empresarios (FADE).
- Don Ignacio García-Pola Vallejo. Representante de la Federación Asturiana de Empresarios (FADE).
- Don Juan José Palacios Esteban. Responsable de Migraciones y Asuntos Sociales de Comisiones Obreras (CC.OO) de Asturias.

COMISIÓN EJECUTIVA

- * **PRESIDENTA:** Doña Pilar Varela Díaz. Consejera de Servicios y Derechos Sociales del Gobierno del Principado.
- **VICEPRESIDENTA:** Doña Luisa Pérez Ramos. Directora Gerente del Servicio Público de Empleo del Gobierno del Principado.
- * **VOCAL:** Pendiente de designación.
- **SECRETARIA:** Doña Paula Trueba Sierra. Secretaria Ejecutiva de Empleo, Igualdad y Política Social de la Unión Regional UGT - Asturias.

4.2. -BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Patronato a partir de los registros contables de la Fundación al 31 de diciembre de 2015 y se presentan siguiendo las normas establecidas en el Código de Comercio, en la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos (R.D. 1491/2011 de 24 de octubre 2011), y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007 de 16 de noviembre de 2007, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto.

4.3. - DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.

A la fecha de formulación de estas cuentas, la aplicación del resultado del ejercicio 2015 está pendiente de aprobación por el patronato de la Fundación.



Como se puede apreciar, la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015 arroja un saldo positivo de 20.036,17 €uros, sometiéndose a la aprobación del patronato de la Fundación la aplicación del resultado positivo a Reservas y la aplicación del Remanente en la cantidad de 276.357,68 euros con el fin de anular la totalidad del saldo existente en Resultados negativos de ejercicios anteriores.

BASE DE REPARTO	
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	20.036,17
REMANENTE.....	276.357,68.
RESERVAS VOLUNTARIAS
OTRAS RESERVAS.....
TOTAL.....	296.393,85.
DISTRIBUCIÓN:	
A DOTACION FUNDACIONAL/FONDO SOCIAL
A RESERVAS ESPECIALES.....	20.036,17.
A RESERVAS VOLUNTARIAS.....
A COMP. EXCEDTES. NEG. EJE. ANTERIORES.....	276.357,68.
SUMA.....	296.393,85.

4.4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los principales criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas que componen los estados financieros, son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Entidad. Durante el ejercicio, la sociedad no ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible ni deterioros de inmovilizado intangible.

Aplicaciones Informáticas, los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Fundación se registran con cargo en la partida "Gastos Herramientas contables" del balance de pérdidas y ganancias ya que este gasto se renueva anualmente.

b) Bienes Integrantes del Patrimonio Histórico.

Los bienes comprendidos en éste epígrafe se encuentran valorados a su precio de adquisición o valor venal en el caso de que procedan de donaciones.

No se aplica amortización alguna en aplicación de lo establecido en el RD 776/1998 por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para las entidades sin fines lucrativos.